



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 288 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 17 AGO 2016

Expediente N° SO-19.248/16.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 011/16 relacionado con la compra de una soldadora invertir de 200 amperes para el servicio de mantenimiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 12 de agosto de 2016 y lo informado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, donde indica que se adjudica la compra de la soldadora marca Gladiator ya que cuenta con una garantía de seis meses, con repuestos y service oficial en caso de ser necesario.

Que, es necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 011-16 a la firma que a continuación se detalla:

- Elec Nort - con domicilio en calle López y Planes N° 837 de la ciudad de Orán, Item 1), por la suma total de \$ 6.000,00 (Pesos Seis Mil):
- 1) Una Soldadora invertir de 200 amperes. Marca Gladiator IE 8200/220M. industria China. 6 meses de garantía. Service oficial y repuestos en general..

ARTICULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

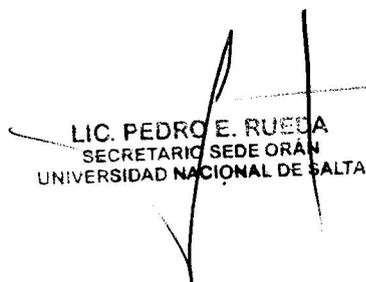
Inciso 4 – Bienes de Uso

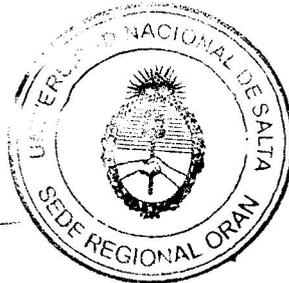
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo

Partida Parcial 8 – Herramientas y Repuestos mayores

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUECA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA